

Guatemala, 30 de julio de 2021 /
Informe No.05-2021 /

Licenciado
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGA-029-229-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 229-2021, correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie: 63D9CF27 numero de DTE: 2210745848.

Actividades realizadas

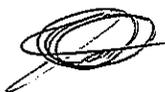
- a) Brindar apoyo en la creación, alimentación y actualización de la base de datos del personal activo y de baja, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- b) Apoyar en la realización de la calendarización para la actualización de la base de datos de las diferentes dependencias de la dirección, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- c) Brindar apoyo para la ubicación de los expedientes según sean requeridos para los distintos trámites de la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- d) Apoyar en las otras áreas de trabajo que conforman la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- e) Brindar apoyo en la reproducción y archivo de documentos relacionados a los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- f) Apoyar en el ingreso y egreso de los documentos de los expedientes del personal y archivadores, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"



- g) Apoyar en la entrega de oficios y circulares a las dependencias que conforman la Dirección General de las Artes
- h) Otras actividades afines a su contrato

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la entrega de expedientes para los diferentes trámites, del personal contratado bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", de la Escuela Nacional de Arte Dramático y Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala de la Dirección General de las Artes.
- b) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en el archivo de la Actualización de Datos del renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", del Coro Nacional de Guatemala, Orquesta Sinfónica Nacional y Ballet Moderno y Folklórico de la Dirección General de las Artes.
- c) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos, en el requerimiento solicitado por la Dirección de Auditoria Interna, en la actualización de expedientes de la Delegación de las Artes, del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario".
- d) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la rotulación y ordenamiento de expedientes de nuevo ingreso a las diferentes dependencias (Dirección de Formación Artística, Ballet Nacional de Guatemala, Departamento Financiero), de la Dirección General de las Artes, del personal bajo el renglón 021 "Personal Supernumerario".



Jorge Luis Portillo Rodríguez



Ana Karina Pinzón Fuster
Vo.Bo Subjefe de Departamento Técnico II
Delegación de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

